



III. VIATICOS

Será responsabilidad de los directores de cada Dependencia, autorizar la comisión al personal a su cargo para el cumplimiento de las funciones, objetivos y metas de los programas aprobados. Los viáticos se tramitarán mediante los formatos autorizados por Oficialía Mayor enviando a la Subdirección de Administración lo siguiente:

- a) Oficio de Comisión firmado únicamente por el titular de la Dependencia. En el caso de los directores, la autorización provendrá del C. Presidente Municipal.
- b) Trámite de anticipo de viáticos elaborado en el Sistema Financiero, afectando la cuenta deudora del comisionado (inicia con 1125), anexar el formato de solicitud de anticipo de viáticos (**anexo #2**), apegándose al tabulador expedido por Oficialía Mayor (**anexo #3**). En caso de viajes internacionales deberá anexar el tipo de cambio del día de la comisión.
- c) En caso de requerir transportación aérea enviar oficio dirigido al Subdirector de Administración, el cual deberá contener: **nombre del comisionado, fecha de ida y vuelta de vuelos, fecha de nacimiento, teléfono celular y correo electrónico, así como la cuenta que se afectará para dicho gasto**, incluir copia del oficio de comisión.

** Oficio de presupuesto de la Comisión.*

Para la comprobación de viáticos, las Dependencias deberán cumplir con lo siguiente:

- a) Contar con suficiencia presupuestal en sus partidas.
- b) Elaborar solicitud en sistema financiero (indispensable contar con el CFDI y XML para la carga de las facturas).
- c) Llenar el oficio de comprobación de viáticos (**anexo #4**). En caso de viajes internacionales detallar el tipo de cambio en el formato.
- d) El método de pago en las facturas puede ser: efectivo (01), tarjeta de débito (03), tarjeta de crédito (04).
- e) En caso de extravío de facturas se podrá presentar el recibo de gastos menores (**anexo #5**) este deberá ser hasta por un monto de 400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M.N), sólo se recibirá uno por comisión.



TABULADOR DE VIÁTICOS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

ZONA 1

- AHUMADA
- ALDAMA
- ALLENDE
- ANAHUAC COL.
- AQUILES SERDÁN
- ASCENCIÓN
- BACHINIVA
- BALLEZA
- BELISARIO DOMÍNGUEZ
- BOCOYNA
- BUENAVENTURA
- CARICHI
- CORONADO
- COYAME
- CUSIHUIRIACHI
- CHIHIPAS
- EL TULE
- GRAN MORELOS
- GUADALUPE
- GUADALUPE Y CALVO
- GUERRERO
- HUEJOTITAN
- IGNACIO ZARAGOZA
- JANOS
- JULIMES
- LA CRUZ
- LÁZARO CÁRDENAS
- LÓPEZ
- MADERA

- MAGUARICHI
- MANUEL BENAVIDES
- MATACHI
- MATAMOROS
- MEOQUI
- MORELOS
- MORIS
- NAMIQUIPA
- NONOAVA
- GUAZAPARES
- OCAMPO
- PALOMAS
- PAXEDIS G. GUERRERO
- RIVA PALACIO
- ROSALES
- ROSARIO
- SANTA BÁRBARA
- SANTA ISABEL
- SATEVÓ
- SAUCILLO
- SAN FRANCISCO DE BORJA
- SAN FRANCISCO DE CONCHOS
- SAN JUANITO
- SAN FRANCISCO DEL ORO
- TEMÓSACHIC
- URIQUE
- URUACHI
- VALLE DE ZARAGOZA

TODOS LOS NIVELES

7 UMAS - 24 HORAS (DÍA COMPLETO)

2 UMAS - MENOS DE 24 HORAS



TABULADOR DE VIÁTICOS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

ZONA 2

- BATOPILAS
- CAMARGO
- GALEANA
- GÓMEZ FARIAS
- GUACHOCHI
- JIMÉNEZ

TODOS LOS NIVELES
9 UMAS - 24 HORAS (DIA COMPLETO)
2 UMAS - MENOS DE 24 HORAS

ZONA 3

- CASAS GRANDES
- CREEL
- CUAUHTÉMOC
- DELICIAS
- HIDALGO DEL PARRAL
- OJINAGA

TODOS LOS NIVELES
11 UMAS - 24 HORAS (DIA COMPLETO)
3 UMAS - MENOS DE 24 HORAS

ZONA 4

- CD. JUÁREZ

TODOS LOS NIVELES
18 UMAS - 24 HORAS (DIA COMPLETO)
4 UMAS - MENOS DE 24 HORAS



VIATICOS NACIONALES

ESTADOS DE LA REPÚBLICA CONSIDERADOS MÁS ECONÓMICOS		
GRUPO JERARQUICO	MAS DE 24 HORAS	MENOS DE 24 HORAS
PRESIDENTE MUNICIPAL	49 UMAS	13 UMAS
FUNCIONARIOS	25 UMAS	7 UMAS
COLABORADORES	19 UMAS	6 UMAS
AGUASCALIENTES	GUERRERO	QUINTANA ROO
BAJA CALIFORNIA	HIDALGO	SAN LUIS POTOSI
BAJA CALIFORNIA SUR	JALISCO	SINALOA
CAMPECHE	MICHOACAN	SONORA
CHIAPAS	MORELOS	TABASCO
COAHUILA	NAYARIT	TAMAULIPAS
COLIMA	NUEVO LEON	TLAXCALA
DURANGO	OAXACA	VERACRUZ
ESTADO DE MEXICO	PUEBLA	YUCATAN
GUANAJUATO	QUERETARO	ZACATECAS

ESTADOS DE LA REPÚBLICA CONSIDERADOS MENOS ECONÓMICOS		
GRUPO JERARQUICO	MAS DE 24 HORAS	MENOS DE 24 HORAS
PRESIDENTE MUNICIPAL	65 UMAS	16 UMAS
FUNCIONARIOS	32 UMAS	8 UMAS
COLABORADORES	26 UMAS	7 UMAS
Acapulco e Ixtapa Zihuatanejo (GUERRERO)		
Cancun, en temporada alta (QUINTANA ROO)		
Ciudad Victoria (TAMAULIPAS)		
Los Cabos (BAJA CALIFORNIA SUR)		
Saltillo (Coahuila)		
Ciudad de Mexico (DISTRITO FEDERAL)		

* Tarifas en moneda nacional



VIÁTICOS INTERNACIONALES

TARIFAS DIARIAS EN DOLARES DE E.U.A.	
TODOS LOS NIVELES (FUNCIONARIOS Y COLABORADORES)	
ZONAS	TARIFAS EN DÓLARES
TODOS LOS ESTADO DE LA UNIÓN AMERICANA	\$350.00 USD
EL PASO, TEXAS	\$175.00 USD

TARIFAS DIARIAS EN EUROS	
TODOS LOS NIVELES (FUNCIONARIOS Y COLABORADORES)	
ZONAS	TARIFAS EN EUROS
UNION EUROPEA PAISES DONDE EL EURO SEA MONEDA DE CURSO LEGAL	\$350.00 EUROS